

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de suscripcion.



Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a la venta fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en el día de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 centes. atrasado 50.

### Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MÁRTES 18 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,727

## COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR D. JOSÉ M.ª LOPEZ BELMONTE, PBRO. Y D. ANTONIO MORALES ROCANORA San Lorenzo, número 5. MURCIA.

Este Establecimiento, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el cual se acaban de hacer importantes reformas en todas sus dependencias, cuenta con el necesario personal científico, y con un completo personal de profesores, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, poseyendo todos ellos los títulos correspondientes para ejercerla.

COMPRENDE: Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno, y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Jimenez Vila, licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más pormenores se facilitan reglamentos.

NOTA.—En los exámenes ordinarios celebrados en los primeros días del próximo pasado Junio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, fueron presentados los alumnos de este Colegio; cuyo número de inscripciones de matrícula ascendía a 87, y obtuvieron en 20 ejercicios la calificación de sobresaliente, en 16 la de notable, en 26 la de bueno, y en 25 la de aprobado.

## Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Sanvedra-Fajardo, número 13.

Se admiten alumnos internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4.

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO

CARTAGENA. Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

## GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1. El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los días de 8 a 12, y de 12 a 1 a los doctores de solemnidad.

## LA PAZ DE MURCIA.

LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS A LA INFANCIA.

Prévia y galantemente invitados por el Sr. Presidente de el Excmo. Ayuntamiento, asistimos el domingo a las Casas Consistoriales, con el objeto de presenciar la distribucion de premios a los párvulos y jóvenes alumnos, de las escuelas municipales de ambos sexos.

Para las diez de la mañana era la hermosa cita, y repetimos hermosa porque para nosotros no hay nada más hermoso, ni más solemne, que el hacer desfilar delante de las generaciones que surgen, las que vienen y han de sustituirse en la vida del progreso y del amor. No hay, repetimos, un momento más solemne, ni más conmovedor, ni más digno de rodearle de la importancia de que es acreedor, y que en todas las naciones cultas se le tributa; por eso antes ayer, sabiendo que el Excmo. Ayuntamiento había previamente invitado a autoridades y corporaciones, lamentábamos de todas veras la ausencia de los que de seguro no ignoran lo necesario que es alentar al maestro con nobilísimos y levantados estímulos, revistiéndole de toda la autoridad sacerdotal, precisa para el buen desempeño de las importantes funciones que la sociedad, depositando en sus manos sus futuros destinos, les encomendó su bienestar; si para los que faltaron tenemos frases, no de crítica, pero sí de lamentación por su ausencia, recibamos los que asistieron nuestros placeres, pues que no solo basta sentir las cosas, saberlas y conocerlas, si que es necesario que con nuestra presencia y entusiasmo, las hagamos comunes y sensibles a los que desdichadamente desconocieran aun que la educación primaria

necesita el noble estímulo de revestirse con un carácter casi sacerdotal en sus actos y fiestas que son la base que, al par que la religiosa, contribuyen a la honradez y virtud del ciudadano, que jamás merecerá ser libre ni digno de gozar derechos, si es ignorante, grosero y fanático.

Antes de empezar el repartimiento de los premios, ocupada una vez la presidencia por el Sr. D. Eduardo Riquelme, teniendo a su derecha al diputado a córtes Excmo. Sr. D. Pedro Pagan, y a su izquierda el Fiscal de esta Audiencia D. Emilio Mendez, y entre los Tenientes de Alcalde y Regidores, a los señores invitados, Curas Párrocos, Teniente Fiscal de la Audiencia, Jefe de Fomento, director de la Sociedad Económica y otros que sería prolijo enumerar, dirigió un corto pero sentido discurso, exponiendo con claridad el objeto, el entusiasmo que sentía por la enseñanza, y agradecimiento que experimentaba hacia los señores que habían concurrido a ayudarle a solemnizar aquella fiesta de la infancia.

El Sr. Alcalde hizo un recuerdo cariñoso para el Senador del reino señor Galdo y otro para el hijo de Murcia D. Luis Escrivano, que como fundador de los premios a la niñez y sus directores, merecía indudablemente el aplauso que le tributaba y que ampliamente detallaba la comision municipal de instrucción pública en su bien escrito informe a que dió lectura en aquel acto el Sr. Hernandez del Aguila, Secretario de la corporacion.

Ciento cincuenta fueron los alumnos premiados, mereciendo primer término los que para noble y legítimo orgullo suyo, emulacion de los demás, y honrada satisfacción de sus maestros y familias, ponemos a continuacion; así como tambien el nombre de sus profesores:

Se adjudicaron los tres premios de 65 pesetas cada uno a los maestros D. Cipriano Galea, de la Nota, D. Joaquin Fernandez Font, del Cármon, y D. Antonio Puig Valera, de Santomera, y los de 20 pesetas a un ejemplar lujosamente encuadernado de la *Guía del Criador del Gusano de Seda*, a sus respectivos discípulos José Miguel Navarro Abellan, Antonio Cárcelos Abellan y Miguel Martinez Parreño.

Dichos premios se han concedido por D. Luis Escrivano Perez. Las niñas que obtuvieron el primer premio fueron: Colegio de D.ª Josefa Morote.—Doña Isabel Lorca, D.ª Concepcion Fernandez y D.ª Dolores Bernal. Colegio de D.ª Encarnacion Moreno.—D.ª Josefa Paredes Rodenas. Colegio de D.ª Fuensanta Arévalo.—D.ª Dolores Martinez Ramirez y D.ª Encarnacion Marin Samaniego. Colegio de D.ª Joaquina Martinez.—D.ª Paz Palazon Caballero, D.ª Carmen Ruiz Sanchez y D.ª Encarnacion Marcos Martinez.

Han obtenido el primer premio en la Escuela práctica de la Normal, dirigida por D. Antonio Juan y Vidal.—D. Miguel Pellicer Morenate y D. Pedro Garcia Bosque.

Colegio de D. Francisco Martinez y Martinez.—D. Emilio Cascales Martinez, D. Antonio Cascales Martinez y D. Mariano Roch y Garcia. Colegio de D. Casto José Serrano.—D. Antonio Macian Vinarbes, D. José Azcoytia Gilabert y D. José Bagueña Lacort.

Colegio de D. José Lopez Noguera.—D. Andrés Sanchez Nicolás, D. Adolfo Jordá Gimenez y D. Antonio Fernandez Navarro. Colegio de D. Antonio Puig Blasco.—D. José Martinez Rambar y D. Francisco Espinosa Ramirez. Colegio de D. Joaquin Fernandez Font.—D. José Antonio Galvache, don Andrés Sanchez Chaparro, D. Antonio Cárcelos Abellan y D. José Ferrandis Cánovas.

Colegio de D. José Hernandez Molina.—D. Emilio Hernandez Ateza, D. José Robles, y D. José María Mauricio. Colegio de D. José María Fuentes.—D. Pedro Marin Garcia.

La ausencia de nuestro viejecito y dignísimo Prelado Sr. Alguacil, constante imitador del que dijo a los niños con aquel divino amor que la revelaba venid a mí, estaba justificada por sus achaques y edad; pero extrañamos la de algún individuo del Cabildo Catedral, del Instituto Provincial, de la Diputacion, de la Junta provincial de

instruccion, de la local y Comision municipal del ramo, y de otras corporaciones y personas que venian llamadas, sin disculpa previa, a asistir a aquella hermosa fiesta de los niños, fundamento de las fiestas de la paz de los hombres.

El conmovedor acto concluyó con un discreto y oportunísimo discurso del Sr. D. Agustin Escrivano, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, discurso en que no supimos que aplaudir mas, si la concision ó el patriotismo que revelaba al recoger la cariñosa alusion que el Sr. Riquelme habia dirigido a su sobrino el señor don Luis Escrivano, que precisamente llegaba en aquel momento a nuestra capital.

Para celebrar esta fiesta se engalanó la Casa Consistorial con preciosas flores y la música municipal ejecutó selectas piezas.

Nuestro querido y apreciable amigo Sr. Lumeras, nos escribe extrañándose de que el reaccionario informe de la Comision municipal de Gobierno interior, emitido sobre su mocion en favor del derecho legítimo que le asiste a la prensa, para enterarse de toda reclamacion que se presente ante la corporacion municipal, fuese aprobado sin oposicion. «Los Concejales son los representantes del pueblo, dice, pero la prensa, es su pensamiento en accion y el tribunal que sin apelacion, ha de juzgar de sus actos. ¿Cuándo y dónde se ha visto que la prensa necesite del regimn excoqatur de un Alcalde para poder tomar datos sobre lo que cae dentro del dominio público.

¿Cuándo y dónde, añada, sino en Murcia, se ha tomado un acuerdo que limita los derechos de la prensa y merma las facultades de la colectividad, puesto que todas las asume su Presidente? ¿En qué estarían pensando los señores concejales, al prestar su asentimiento a un informe que contraria abierta y ostensiblemente la esencia de una mocion enmendada a fines más levantados y conformes con el espíritu de nuestra época? Y termina dándonos la razon al decir en LA PAZ y repetirlo «El Vigilo», que a estar presente el hubiera defendido su mocion y combatido un informe que no tiene entrada en una corporacion liberal.

Sr. Riquelme: ¿Siguen funcionando los Alcaldes de barrio que están incluidos en la relacion de deudores en concepto de segundos contribuyentes que se presentó al Ayuntamiento? ¿No sabe S. S. que esos Alcaldes no son precisos, puesto que indebidamente, como se ha demostrado, con asentimiento de algunos concejales en sesion, y sin reproche de los demás, hay más de uno en los barrios, siendo uno lo que autoriza la ley que tengan, mientras no se haga nueva division de barrios?

¿Cuándo informa la Comision especial que se nombró en 6 de Agosto con motivo de las comunicaciones que mediaron entre el Alcalde accidental y el gerente de consumos, con motivo de la variacion de los fialatos?

Nos parece que en este asunto la Alcaldía no quedó en muy buen lugar. ¿Cuándo se presentan las relaciones pedidas por el Sr. Lopez Gomez, respecto a los gastos que ha ocasionado la instalacion de la Audiencia de lo criminal, y cuando se presenta a la aprobacion el expediente de subasta del suministro de medicamentos a enfermos pobres? ¿Es legal este suministro sin la sancion de la corporacion?

### NOTICIAS.

La Comision provincial ha acordado que los Directores de los Establecimientos benéficos den parte de todos los ingresos de los mismos tengan y que no procedan de fondos provinciales. Nos parece bien y así debió hacerse siempre.

Se ha ordenado que los ingresos que tenga la Casa de Misericordia por la música, se destinen al pago de los plazos que se deben del instrumental. Nosotros creíamos que ya no se debería nada. Ahora, según otro acuerdo, conocerá la Diputacion detalladamente los ingresos que tiene dicha casa por la música.

El día 14 socorrimos con diez pesetas de los cortísimos fondos que aun restan en nuestro poder, de la suscripcion

hecha para los desgraciados fugitivos de Africa, por los desastres de Saida, a Manuela Riquelme Benavente, viuda de José Perez Riquelme, que fué una de aquellas víctimas, al cual, según relacion formada en el Ayuntamiento de Fortuna, además de pérdidas de intereses experimentó la desgracia de perder un hijo que le sacrificaron los secuaces de Bu-Amema y tener otro herido. Esa viuda se encuentra hoy enferma y habia venido confiando en que en el Gobierno civil, donde consta la relacion de los socorridos de Fortuna, tenia que recibir algun res de la cantidad que le correspondió.

El día que terminemos la distribucion de aquella cantidad, publicaremos la nómina de los socorridos, con fechas, cantidades y números de LA PAZ en que dimos cuenta, para que se compruebe el reparto con la cantidad que recibimos, que tambien publicaremos con cita de los números en que aparecieron las listas de suscripcion.

La última volada de feria, si bien desierta en muchas de las casetas, fué muy concurrida por nuestras bellas paisanas, dándose lugar a que faltaran sillas, mientras habia muchas de abono desocupadas. Las músicas animaron aquellas dos horas, procurando dar escogido término a esas diez y seis noches, no interrumpidas ni aun por la más pequeña nube ni disgusto de ninguna clase. La música de la Misericordia nos quiso convencer a todos de que habia llegado el fin, y una vez concluidas las piezas que le correspondian, con un paseo por el interior y exterior de la Glorieta, hizo un despejo al compás de un precioso paso doble, como diciendo a todos que allí estábamos demás y debiamos dejar lugar a los encargados de hacer desaparecer todo el artificio y dar a las luces su triste y diminuto tamaño ordinario. Todos al retirarse, volvian la vista en señal de despedida; ¿Cuántas de nuestras preciosas paisanas conservarían grato recuerdo de esas noches, pero no faltará alguna que al no ver realizadas sus ilusiones las recuerde con amargura!

Anoche parecia la Glorieta un cementerio. Ni un periódico ha aplaudido el hecho del lancero de Numancia, ni ninguno ha visto bien la recompensa que ha merecido. Hay acciones que nada las defiende.

Ayer nos sorprendió la noticia del fallecimiento de la Sra. D.ª Joaquina Ramon y Lopez, de cuya enfermedad no teniamos noticia. Sentimos el pesar que esta pérdida siembra en sus hijos D. José y Juan Cayuela, y demás apreciable familia, y rogamos por el descanso de la finada.

Extrañábase un periódico de Lugo de que fuese delinante de nuestra Diputacion una persona a quien creia ejerciendo otra profesion y carecia de los conocimientos necesarios; pues en Cartavaca se ha nombrado director de la construccion de los jardines que se van a crear en los sitios que resultan a propósito dentro del castillo, no a un jardinero, no a un agrónomo, no a un concejal del Ayuntamiento, sino a un escribiente de la Secretaría de este, si bien en concepto honorífico y sin retribucion. Podrá ser que el favorecido tenga los requisitos necesarios para desempeñar el cometido, pero en el acuerdo no se hace constar.

El viernes tomó posesion de su destino de Jefe de comprobacion de la contribucion industrial de esta capital, el señor don Adolfo Inchastegui y Perona, que ha servido igual cargo en la provincia de Búrgos.

Con motivo de la queja producida por varios arrendatarios de ciertos molinos del rio Velez de Lorca, la Comision provincial acordó informar al Sr. Gobernador seria conveniente delegara en el Alcalde de Lorca para la instruccion del expediente gubernativo en averiguacion de los actos ejecutados por el Director del Sindicato de dicha ciudad, y del tiempo, modo y forma en que han sido realizados; exigiendo por el resultado la responsabilidad que correspondia en justicia.

Visto el expediente instruido a consecuencia de la construccion de un muelle de tablas en el puerto de Mazarron, la Comision provincial acordó decir al señor Gobernador procede declarar nulo todo

lo actuado, que se ordene al Alcalde de Mazarron la destruccion del muelle, y que se dé la debida tramitacion a la instancia que D. Antonio Sanchez, constructor del muelle, presentado en la Seccion de Fomento, dirigida al Ministro del ramo.

Si algun Ayuntamiento, que tenga vacante la plaza de Secretario; desea su provision con una persona, digna, ilustrada, de carrera y que ha servido varias Secretarías, para evitarse las consiguientes responsabilidades que son naturales cuando se embren dichas plazas con personas sin práctica ni conocimientos teóricos, guiados solamente por los compromisos políticos ó de otro género, olvidando la seguridad de sus pecuniarios intereses y los intereses del pueblo, pueden dirigirse a esta redaccion en la que se dará noticia de aquel funcionario, garantizando la satisfaccion de la corporacion que utilice sus servicios.

Se hallan en Cartagena los catedráticos del Instituto provincial D. Tomás Museros, D. Enrique Quesada, D. José Calvo y D. Juan Lopez, con objeto de verificar los exámenes extraordinarios en los colegios incorporados a dicho establecimiento.

Sin aprobar antes el proyecto y presupuesto de las obras, ha autorizado el Ayuntamiento de Caravaca a la Comision de Teatro para llevar a cabo en éste las reformas que crea oportunas, presentando después la cuenta detallada de los gastos.

Ha sido elegido miembro del Consejo, que en Copenhague se ha de ocupar de dirigir los trabajos del Congreso de americanistas, nuestro amigo el distinguido cartagenero D. Adolfo Herrera.

El ministerio de Hacienda ha acordado declarar, con carácter general, que contra las multas impuestas a los contribuyentes por el impuesto de derechos reales, tienen estos los recursos gubernativos señalados en la base cuarta de la ley sobre el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, y que para reclamar en primera instancia hay un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la notificacion de la imposicion de la multa.

Segun «El Noticiero» se está proyectando por varios jóvenes de esta capital, una corrida de becerros, que probablemente se verificará en uno de los próximos domingos, a beneficio de los establecimientos de caridad de esta capital.

El día 22 del actual, a la una de la tarde, se verificará en el Arsenal de Cartagena la adquisicion de los carbones que expresa el lote sexto del pliego de condiciones que sirvió para la subasta de materiales y efectos necesarios en dicho Arsenal, celebrada en 18 del próximo pasado, con bajón del carbon de cok que en el mismo se comprade.

Con el título de «Vaticinio» se ha constituido en Cartagena una Sociedad especial minera para la explotacion de la mina «Vaticinio», situada en el cerro de los Perules del término de Mazarron.

O el mes de Agosto no ha tenido mas que dos semanas en la Union; lo aquel Ayuntamiento ha faltado a lo dispuesto en la ley no celebrando sesion semanal, pues solo en los días 11 y 26 de dicho mes tenemos dato oficial de que las celebrara.

Se ha considerado por la Comision provincial una extralimitacion ilegal el arbitrio sobre inspeccion de hodegas que el Ayuntamiento de Bullas hace figurar en el presupuesto de 1883-84, porque dicho producto no figura entre los ingresos y que con esta sola deduccion pueda ser aprobado dicho presupuesto.

Un baño perfumado, con la legitima Agua Florida de Murray etc., Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, la accion exhaltante del perfume aviva las ideas, comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legitima el Agua Florida de Murray etc., Lanman, preparada por Lanman et., Kemp, New York. —1.

Publica La Iberia la siguiente noticia, que, aunque es solamente curiosa al primer golpe de vista, parece expresar en sus últimas palabras algo más que una serie de curiosidades.

Dice así: «Edades de todos los Monarcas reinantes:

Emperador de Alemania, 36 años; Rey de los Países-Bajos, 66; Rey de Dinamarca, 65; Reina de Inglaterra, 64; Rey de Wurtemberg, 60; Emperador del Brasil, 57; Rey de Sajonia, 55; Rey de Suecia y Noruega, 54; Emperador de Austria, 52; Rey de Bélgica, 48; Rey de Portugal, 44; Rey de Rumania, 44; Sultán de Turquía, 40; Rey de Italia, 39; Emperador de Rusia, 38; Rey de Baviera, 37; Rey de Grecia, 37; Rey de Serbia, 28, y el Rey de España, 25; es decir, que el más joven que va a recibir ahora la hospitalidad del más anciano y del más poderoso.»

Y del más poderoso! Creemos que es algo elocuente, dadas las circunstancias, el adjetivo usado por La Iberia.

Como hay ciertas cosas de las que nada queremos decir por cuenta propia, tomamos de El Liberal lo siguiente:

«La Patria recibió ayer en Madrid publica una noticia de sensación. Da cuenta de un complot tramado contra la vida de D. Alfonso, á su paso por París en dirección á Alemania.

Dice así: «Ciertos socialistas españoles se dirigieron á París, contando con el apoyo de socialistas franceses, para cometer un crimen.

«Avisada la policía por el Gobierno de Madrid, adquirió, en efecto, la certidumbre de que se preparaba un atentado contra la vida del joven Monarca, y, en su consecuencia, adoptó medidas que felizmente conjuraron el infame complot.

«El Rey fué, por decirlo así, secuestrado por los fieles españoles que le acompañaban en su viaje, y cuando S. M. se dirigió á la estación del Este para marchar á Munich, la Administración organizó un servicio de vigilancia, á fin de aislarle de la muchedumbre, en la cual podían encontrarse los asesinos.»

En la misma noticia consigna la contestación del Rey al anunciarle el embajador de España que se había tramado un complot contra su vida.

«¿ que por mi oficio de Rey estoy destinado á ser blanco del puñal de los asesinos, pero no les temo.

Ahora los periódicos ministeriales se servirán decirnos lo que haya de falso ó de cierto en lo que refiere La Patria.»

El sábado llegó á Madrid, sin anunciarse siquiera, el señor Posada Herrera, y sin que ninguno de sus amigos tuviera noticia de semejante novedad. La Iberia, al ocuparse de este asunto, dice lo siguiente:

«El señor Posada Herrera ha sorprendido á todo el mundo con su llegada; ningún noticiero ha tenido noticia del viaje hasta que el señor Posada Herrera se ha presentado en Madrid.»

Y luego prosigue:

«Este es uno de los asuntos en que mejor van á perder el tiempo los comentaristas de profesión, porque todo lo que inventan contra el señor Posada Herrera, si se refiere á suponerle en actitud hostil á la situación, será desmentido por los hechos.

El señor Posada Herrera es hoy, como ayer, un leal amigo del Gobierno; y todo lo que se diga en contra, carece de razón y fundamento.»

Estos comentarios de La Iberia se encuentran indirectamente desautorizados por La Correspondencia de España, la cual se expresa de este modo:

«Los pocos círculos políticos que se forman estos días han estado hoy muy desanimados.

Lo que más se ha comentado es el alcance de la conferencia que tuvieron ayer tarde los señores Sagasta y Posada.

Los izquierdistas conciliadores dicen que las declaraciones del señor Posada fueron correctísimas, pero que no po-

ello declinaría el honor de formar Gobierno, si S. M. el Rey le confiriese esta elevada misión.

El señor Posada, dice, apoyaría al señor Sagasta, si este pudiera formar el nuevo Gabinete, y le apoyaría mejor si el Gabinete fuese de ancha base liberal; pero el señor Sagasta debe á su vez prestar todo su valioso concurso al señor Posada, en caso de no recibir de la Corona el encargo de formar Gobierno, ó de luchar con grandes dificultades.

En una palabra, que las declaraciones del Presidente del Congreso no han contrariado los propósitos de los conciliadores, máxime desde que se sabe que el señor Sagasta no se opondrá á la reforma de la ley electoral.»

Para nosotros es indudable que el señor Posada Herrera no ha venido á humo de pajas.

Creemos que el Presidente del Congreso se ha puesto ya en fila para cuando llegue el momento de la crisis.

Anoche circulaba la noticia de que, á pesar del sacrificio hecho en la persona del Sr. Rute, el duque de Fernán-Núñez sigue tan disgustado como cuando presentó la dimisión de su cargo, la cual ha retirado interinamente.

Los diarios ministeriales que han asegurado que la retirada de dicha dimisión es definitiva, podrán decirnos lo que haya de cierto, porque, según vemos, al Gobierno del Sr. Sagasta le pasa lo que á aquel sastrero que daba dos puntos y se le descosían tres.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden disponiendo que don José de Castro se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría de este departamento.

Otra disponiendo que el alférez don Pascual Revenga sea dado de baja definitiva en el ejército.

Hacienda.—Real orden determinando los funcionarios que han de sustituir á los promotores fiscales de los juzgados en las juntas administrativas llamadas á resolver en primera instancia los expedientes relativos á aprehensiones de contrabando ó fraude.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden resolviendo que no procede admitir una demanda presentada á nombre de don Manuel Allende contra una real orden que confirmó el acuerdo del gobernador de Vizcaya declarando fenecido el expediente del registro minero denominado «Principio.»

Ultramar.—Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de los incidentes suscitados en la rectificación del repartimiento y cuotas del impuesto directo sobre las utilidades de la industria, comercio, profesiones, artes y oficios de la isla de Cuba.

El Correo cree que las corrientes de conciliación entre la izquierda y los amigos del Gobierno se acentuarán pronto.

La izquierda Dinástica lo desmiente.

La comisión nombrada por la Sociedad Geográfica de Madrid para organizar el Congreso español de geografía colonial y mercantil, que debe reunirse en esta corte en los primeros días del mes de Noviembre, ha propuesto para el cargo de presidente de la mesa de dicho congreso al Sr. Cánovas del Castillo.

Dice el Diario de Ferrol que todos los buques de la escuadra, excepto la fragata Victoria, deben entrar en el Arsenal para que se hagan reparaciones, algunas de importancia.

Escriben de Rivadavia que se están rectificando los datos para estudiar el ramal del ferro carril económico de aquel puerto á Sahagun, en la sección de Biano á Cangas de Onís, proyecto que tiene vital importancia para aquella zona de Asturias.

El ministro de Fomento ha firmado la concesión hecha á la compañía de los ferro carriles del Norte para la construcción de un camino de hierro de Tudela á Tarazona.

Este ferro carril tendrá que quedar terminado en el término de dos años.

De La Correspondencia: «VIENA 16 (4:55 tarde).—S. M. el Rey don Alfonso ha asistido á las carreras, que han estado brillantes.

Después de almorzar en el palacio del

Archiduque Guillermo, visitó al Rey de Servia y recibió á varios personajes del imperio.

A la gran comida de gala que ha habido en el Palacio han asistido los reyes de España y de Servia, y los altos dignatarios de las tres cortes.

El banquete ha sido espléndido. A las dos de la madrugada el Emperador y los Reyes de España y Servia irán á Capriano (así dice el telégrama, Styria (ducado austro-húngaro), donde se halla la Emperatriz.

El Emperador ha condecorado á los generales Blanco y Goicoechea y al coronel conde de Mirasol.»

Merced á las activas pesquisas practicadas por el señor gobernador civil y el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, ayer fueron descubiertos en una herrería inmediata al Puente de Toledo los fragmentos de una caja de hierro llevada de la casa de los señores marqués de Casa-Loring y Sivalva, cuando se cometió el robo de que ya nos hemos ocupado.

Se cree que este descubrimiento arrojará mucha luz en el sumario que se sigue para el completo esclarecimiento del asunto.

No es exacto que el Sr. Rute se proponga trasladarse por ahora á París, como han dicho varios periódicos. Por el contrario, piensa permanecer en Madrid hasta mediados de Octubre próximo, pues aunque de hecho cesa de subsecretario, continuará de derecho investido con aquel carácter hasta que regrese el Rey y firme el correspondiente decreto.

Esta circunstancia le impone el deber de permanecer en Madrid, si bien dejará de concurrir asiduamente á su despacho por razones de delicadeza que están al alcance de todo el mundo.

Es probable que el señor Rute, tan pronto como se halle completamente desligado de responsabilidades oficiales publique en Los Maitines algunos artículos interesantes.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer los siguientes telegramas: «VIENA 16 (11 mañana).—S. M. el Rey regresó anoche de Presburgo. Hoy le ha dado un almuerzo el Archiduque Guillermo.

Esta tarde asistirá á las carreras de caballos, y por la noche á un banquete oficial en Palacio, al que están invitados los ministros y dignatarios civiles.

VIEN BURG 16 (4:16 tarde).—S. M. el Rey, después de almorzar en el Palacio del Archiduque Guillermo, visitó al Rey de Servia y recibió á varias personas.

Ha tenido lugar en esta ciudad una gran comida de gala, á la que han asistido el Rey de Servia y otros dignatarios de las tres Cortes.—Comte.»

Ayer se recibió un despacho telegráfico en Madrid, en donde nuestro encargado de Negocios en Montevideo dice lo siguiente:

«A bordo de un vapor francés han llegado aquí esta mañana 300 emigrantes vascongados, de paso para Chile, á donde van contratados para poblar las fronteras que separan el territorio civilizado del salvaje.

Convencidos los 300 de que se los llevaba engañados, no han querido seguir el viaje, y todos han desembarcado en esta ciudad.

Amparados por la Sociedad Laurabat y por muchos compatriotas, ya no seguirán para Chile.

Rapemos que la prensa vascongada y la vasco-francesa dará la voz de alerta para que nadie se deje engañar por los comisionados y contratistas de emigrantes.

Enviaré detalles por el primer vapor-correo.—Mellado.»

Acerca de eso, el mismo periódico que ha recibido el anterior telegrama, dice lo siguiente:

«Como ven nuestros lectores, se ha repetido una vez más el caso tristísimo, y en extremo lamentable, de que ante el codo puesto á la codicia y la ignorancia por unos cuantos agentes de inmigración, hayan abandonado su patria, su hogar y sus quehaceres hombres sencillos y rudos é inexpertos, para lanzarse en busca de aventuras y soñadas riquezas hacia determinadas regiones del nuevo mundo, sin paramientos en los peligros á que se exponen.

Es la historia de siempre. Los ganchos ponderan las bienandanzas con que al trabajador del campo convida un suelo fértil é inexplorado; después vienen los ofrecimientos de un viaje cómodo y de una alimentación soberbia.

Pero al fin, no tarda en llegar el desengaño, y con él los ayes, los lamentos y las imprecaciones de los incautos.

Desgraciadamente, todo esto llega, por lo general, cuando ya es imposible el remedio.

Sirva de aviso á nuestros compatriotas ilusos el caso referido, y no se dejen seducir por falsas promesas de ventura, felicidad y riqueza.»

Valero, D. José Mata, y los autores señores Cano, Gomez, Palencia y Bedmar, llevando también la representación de los Sres. Mario y Zapata.

El fin de la visita era el de indicar al presidente del Consejo el proyecto de formación de una Sociedad de actores y autores, solicitando el apoyo del Gobierno para levantar la escena española, constituyendo una empresa que ha de formar compañía para la temporada próxima en algun teatro de Madrid.

Este proyecto en nada afecta á las empresas de otros teatros, ni tal es el ánimo de los indicados señores.

El presidente del Consejo les ofreció apoyar su instancia, y manifestó sumo interés en la empresa y mucha consideración á las respetables personas que le visitaban.

Los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, marqués del Pazo de la Merced y demás conservadores que van á Galicia, saldrán de Biarritz el miércoles 19; dormirán en Lugo el 20; el 21 en Coruña; en Santiago el 22; el 23 en Villagarcía; en Pontevedra el 24; en Vigo el 25, y el 26 en Bayona, en donde está el palacio del Sr. Elduayen.

Allí permanecerán algunos días, y en los primeros de Octubre regresarán á Madrid.

Encargado el doctor Brouardel, por el consejo de Higiene del Sena, de examinar si en tiempo de epidemia, y en particular de epidemia cólerica, reportaría la higiene pública utilidad con la cremación de los cadáveres, ha leído dicho señor un informe, del cual resulta que con la adopción de la cremación, sobre todo en tiempos de epidemia cólerica, se verían seriamente comprometidos los intereses de la justicia y los de las personas injustamente inculpadas de haber cometido una intoxicación.

Advierte además en dicho informe que las manipulaciones de los cadáveres, necesarias para la cremación, son más numerosas y exponen á tantos ó más peligros que las de inhumación. En resumen, se decide por la inhumación en tiempo de epidemia, cuya conclusión adoptó todo el Consejo.

En una taberna de Puenteveica, según la Gaceta de Galicia, de Santiago, comieron varios individuos bacalao y algun otro alimento, experimentando casi todos ellos tan fatal intoxicación, que ya habían muerto cinco ó seis hombres, y se hace subir á doce el número de las víctimas. El tribunal entiende en el asunto.

En Barcelona ha causado el peor efecto la orden del Gobierno que prohíbe la existencia de todo telefono que no se haya instalado con la autorización correspondiente, es decir, con la del gobernador, que después pasa el asunto á la capitania general, esta al ministro de la Gobernación, y de aquí á la dirección de Correos y Telégrafos, que es la que la otorga.

Con este lujo de tramitación hay solicitud que en tres meses no ha podido ser resuelta. Sea como quiera, el hecho es que se ha dado en Barcelona el plazo de 24 horas para que cada propietario suministre su telefono, so pena de ser destruido por el personal de la sección de telégrafos. Los interesados han solicitado prórroga, á ver si entre tanto llega la autorización pedida.

Hé aquí el timbre que han pagado los periódicos políticos de Madrid, según la Gaceta, en los meses de Julio y Agosto:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like La Correspondencia de España, El Imparcial, El Globo, El Liberal, etc.

pesetas por la inserción de un escrito que ya había salido á luz en varios periódicos de Madrid y de provincias sin que los respectivos fiscales le pusieran ningún reparo.

Como para castigar los delitos cometidos por medio de la prensa la única ley hoy vigente es el Código, no comprendemos cómo se castiga en Navarra lo que ha pasado sin dificultad, por no parecer punible, en otras partes.

Si El Navarro hubiera salido á luz en Madrid, Bilbao ó Valencia, el artículo reproducido por él habría circulado sin ningún tropiezo. Esto demuestra que el verdadero delito de El Navarro se reduce á tener la imprenta en Pamplona.

Y lo más gracioso del caso es que el fiscal municipal de esa ciudad, encontrando que setenta y cinco pesetas son poco castigo para tal crimen, se ha alzado de la sentencia, y pide mayor severidad para El Navarro.

Veremos lo que resulta.

Sucesos de Madrid:

El sábado de madrugada se desprendió una teja del convento de monjas de la calle de la Puebla, cayendo sobre dos mujeres, á las que hirió ligeramente.

En la calle de Ayala se promovió el sábado una reyerta entre dos sujetos, uno de los cuales hizo sobre el otro un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no le produjo herida alguna. Ambos fueron detenidos, no habiendo parecido el arma.

En una posada sita en el número 3 de la calle de la Sierpe, fué sorprendido el sábado á las siete un sujeto que, en unión de otro que no fué habido, hurtaron varias prendas de ropa blanca que le fueron ocupadas, así como dos formones y una llave ganza.

Ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales un sujeto llamado Sebastian Llagostera, como presunto autor del asesinato cometido en Tarragona en la persona de Ramona Algra, vecina, como el agresor, de la expresada ciudad.

Se han presentado dos proposiciones al Ayuntamiento, para su examen, ofreciendo aparatos salva-vidas de incendio á 125 pesetas, y otra de aparatos más perfectos para combatir los incendios.

Una parte del meson de la Mancha, sito en el pueblo de Albi (Lérida), ha quedado destruido á causa de un incendio que se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Otro incendio se declaró igualmente en la Casa Consistorial y casa-escuela de Unarre (Lérida), que fué sofocado, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Los concejales del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, suspendidos en sus cargos y mandados procesar por el gobernador de Cádiz han sido absueltos por la Audiencia de Sevilla.

Mañana se abrirán nuevos puestos de pan á 40 céntimos kilo en la plaza de Capuchinas, Santo Domingo, Puerta de Moros, Espíritu Santo, Princesa, frente al Buen Suceso y Serrano, frente á la Casa de Moneda.

El sábado á las doce ha tenido lugar la solemne apertura de los tribunales.

Ellenaban el recinto las personas más notables de la magistratura, el ministerio fiscal, el personal de los juzgados, no pocos de los abogados del colegio de esta corte, senadores, diputados y un numeroso público.

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura, en medio de un profundo silencio, á un extenso y erudito discurso acerca de las reformas de que ha sido objeto nuestro Derecho y el procedimiento criminal.

El edificio ha sufrido algunas reformas, y entre ellas, se ha cubierto de cristales uno de los patios, que se ha destinado á escribanías.

Toros.

Corrida de abono de la segunda temporada.

Con hermosa tarde, lidiáronse seis bichos de la testamentaria de D. Rafael Lafite.

Los diestros Lagartijo, Currillo y el Gallo y sus cuadrillas eran los encargados de picar, banderillar y matar.

A la hora anunciada aparecieron los diestros, y dió comienzo la lidia con la salida de Abaniquero, negro zaino y bien puesto.

Se las entendió cinco veces con Calderon y Trigo (José) que estaban de tanda. En la suerte de varas blando.

Manene dejó cuarteando un par desigual y otro lo mismo; el Gallo un buen par en la misma forma.

Rafael, grana con oro, pasó á toro tres veces, dando una estocada á volante delantera, un tanto ida, y un lucido descabello terminó la faena.

Polevillo fué el segundo. Se mostró con coraje en varas; tomó ocho, dió tres caídas y mató tres caballos. Rafael

ordenó abrir las puertas para sacar la puya que clavó Trigo. Currinche dejó medio par malo. Hipólito un par de sobaquillo. Currinche, que vestía como Rafael, encontró al toro algo incierto; hizo una faena mala de pases; entró a pinchar muy lejos y a paso de banderillas cinco veces; dió media estocada baja y el con-sabido descabello. Hubo palmas, a pesar de todo.

Romito, cárdeno oscuro, fino, fué el tercero. Tomó siete malos puyazos de Trigo, Calderon y Veneno, a cambio de dos caídas y dos caballos muertos. Almendro dejó un buen par y el Torerito uno bueno al cuarteo. El Gallo, de Morado con oro, brindó y se fué a Romito, le dió cinco superiores pases y un pinchazo a volapié bueno; tres pases más y media algo tendida, y por último, otros pases y una a volapié por el terreo de adentro, de la que murió. (Aplausos justos)

Piñano se llamaba el cuarto. Era cárdeno muy oscuro, casi negro, entrepe lado; fué bueno y bravo; aguantó diez puyazos, dió seis caídas y dejó difuntos tres jacos. Hubo momento en que había en el redondel 27 personas. Gallo dejó medio par cuarteando y otro lo mismo; Manene uno magnífico, el de la tarde. Rafael, después de cinco pases buenos, le dió un volapié también magnífico, de

que murió el toro instantáneamente. (Grandes y nutridos aplausos.)

Cordobés fué el quinto. Era castaño chorreao en verdugo, bien puesto y de hermosa lámina. Hizo los honores a su ganadero tomando cinco puyazos, huyéndose al último; mató dos caballos y dejó caer una vez a Calderon. Hipólito dejó, cuarteando, dos medios pares. Curro halló al toro con la querencia natural de un caballo, a la puerta de arrastre. Lo pasó diez y seis veces de muleta, dándole después un pinchazo y una sobrebuenada a volapié. Escusamos decir que hubo sus correspondientes palmas.

Robollo fué el último: cumplió en varas, tomando once puyazos; dió una caída a Calderon y mató un caballo. El Torerito dejó medio par cuarteando y uno muy desigual; el Almendro no quedó bien en los suyos; y el Gallo, después de veintiseis pases, mató al toro de tres pinchazos y una media estocada. En resumen: la corrida puede calificarse de muy aceptable. La entrada: un lleno.

Telégramas.

LONDRES, 15.—El periódico The Daily News dice, con referencia a noticias

mente en Cheshire y la Gales septentrional. Las lluvias y tempestades han tendido las espigas sobre la tierra en algun millar de hectáreas, y se considera que la calidad de tal grano ha de ser inferior.

Las existencias de trigos son grandes, y los negocios continúan en gran calma. Los precios de cargamentos disponibles habían aminorado un poco. El trigo rojo de invierno se ofrecía el 14 del corriente al respecto de 25'50 pesetas los cien kilos.

Lo mismo sucedía con los cargamentos en expedición. Había ofertas del Calcutta, club número 1, a 22'91 pesetas, pero faltaban compradores.

Muchos importadores de trigo se abstienen ya de ofrecerlos a la venta en vista de la inutilidad de sus ofertas.

Austria Hungría.—La escasez de la actual cosecha de grano se calcula reducirá la exportación en el año agrícola entrante a unos ocho millones de quintales métricos menos que en el saliente.

En el mercado de Budapest se elevaron los precios 25 céntimos al principio la última semana; pero no tardaron en perder lo ganado, quedando a 22 francos para entregar en el otoño, precio sobre wagon.

Bruselas.—En gran calma los negocios de trigos, cuya recolección da un resultado menor que el ordinario.

La cotización del 13 del corriente señala el precio de 24'75 a 25'50 francos los cien kilos, sobre wagon, en Amberes, para los trigos rojos de invierno americanos.

París.—A mediados de la pasada semana experimentaron las harinas una nueva baja, que ha influido en los negocios de trigos, dificultándose las operaciones.

Sin embargo, los tenedores de grano prefieren retirar sus ofertas antes que consentir nuevas bajas.

Hé aquí la cotización: Trigo a entregar en el mes corriente de 24'75 a 25 francos los 100 kilos; idem para Octubre de 25 a 25'50; idem para Noviembre y Diciembre de 25'75 a 26.

Las harinas Nueve Marcas se bailaban el 14 del corriente de 56 a 56'25 francos para entregar en este mes; de 56'75 a 57 para Octubre, y de 57'75 a 58 para Noviembre y Diciembre.

En los demás mercados franceses los precios acusaban flojedad.

Odesa (Rusia).—La cosecha ha sido corta. Sin embargo, la tirantez del mercado monetario en este país ha producido alguna depreciación en el trigo, habiendo aumentado las ofertas de este grano de una manera considerable, y escaseando los compradores luego que se hicieron ventas de regular importancia.

La mayor parte de los tenedores se abstienen de presentar grano al mercado, y lo almacenan en espera de mejores precios, que hoy son nominales.

Vinos.—Pocas son todavía las comarcas en que las lluvias han regado el viñedo durante la última semana. La continuación de la sequía en esta época tan crítica hacia disminuir algunos grados las esperanzas de nuestros viticultores.

Las regiones menos favorecidas son las de Navarra y ambas Rioja, ya bastante resentidas por los daños que en ellas causaron las heladas de la primavera.

Durante algun tiempo se concibieron esperanzas de que la cosecha se habría salvado, según la losanía con que brotaban nuevos vástagos las vides que más sufrieron por efecto de las heladas;

de Constantinopla, que Vettendorff ha ido a Gastein para obtener la entrada del Imperio turco en la alianza alemana.

Añade que el Sultán se comprometerá a tener un cuerpo de ejército turco a disposición de Alemania.

PARIS 15.—El ministro de Marina ha recibido un telegrama confirmando que cinco compañías francesas con el curso de los «banderas amarillas» y tres compañías de annamitas, tomaron el día 1.º de este mes la posición fortificada de Day, estableciendo el día 3 un puesto fortificado en Palau.

Las tropas francesas tuvieron 54 bajas entre muertos y heridos. Las del enemigo excedieron de mil.

PARIS 15.—Se considera seguro que el embajador de España en París, duque de Fernán-Núñez, aplazará su viaje a Bélgica hasta después de saludar en París al Rey de España a su regreso a Madrid.

El embajador acompañará al Rey don Alfonso en la revista militar de Longchamps, a fines de este mes.

CASCAES (Portugal) 15.—Hoy ha llegado a esta villa, con objeto de tomar baños, la Familia real portuguesa.

PARIS 16.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Challemeil-Lacour, ha salido esta tarde de esta capital con objeto de descansar unos días; durante su corta ausencia le reemplazará en el desempeño de su ministerio el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry.

pero hoy se vé que aquellos brotes apenas ostentan fruto alguno. En general, las demás provincias continúan ofreciendo el mismo aspecto que indicabamos en nuestra revista anterior.

La situación de los mercados del reino tampoco ha experimentado cambio digno de mencionarse. Domina siempre la calma, y aún parece acentuarse más a medida que se acerca la vendimia.

Los precios, sin embargo, no declinan, y aún se mantienen muy firmes los de vinos sanos y de buen color, sin yeso, que son los más favorecidos para la exportación.

Insertamos a continuación noticias de nuestros mercados: Madrid 14 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de certero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'50 a 1'80 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas. Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'50 pesetas.

Patas, de 0'10 a 0'18 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), a 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

- 1.ª de Aranjuez.. 42 ptas. los 92 kilo.
FF La Premiada..... 48 » los 100 »
Salamanca .. 39 » » 92 »
Valdestitillas .. 39 » » 92 »
Cantalapiedra 38 » » 92 »

Herrera de Plasencia (Palencia) 15 de Setiembre.—Aún restan en las eras algunos trigos sin limpiar; pero en muy pocos días quedarán todos recogidos.

Los precios al por mayor en este mercado son de 40 rs. fanega en estación, a cuyo tipo se vendieron 1.200 fanegas.

En el mercado rigen los siguientes: Entradas de trigos 1.500 fanegas a 38 reales las 92 libras.

Cebada 100 fanegas a 20 rs. una; yeros de 26 a 40.

Titos a 100: buena clase a 50; garbanzos de 60 a 120; lentejas de 48 a 60; alubias de esta huerta a 140 rs. fanega.

Fuentes de Nava (Palencia) 15 de Setiembre.—Trigo blanco o candeal de 36 a 37 rs las 92 libras.

Cebada a 19 reales fanega; avena a 13. Patatas a 3 1/2. Garbanzos medianos a 110 reales fanega.

EL CAIRO 16.—Esta mañana ha salido para Londres el Sr. Malet.

SOFIA 16.—El discurso leído por el príncipe de Bulgaria en la apertura de la sesión extraordinaria, a aba el patriotismo de los diputados.

Dice que el objeto de la convocatoria es el examinar y aprobar el convenio con las compañías de ferro carriles y el reembolso de los gastos de la ocupación rusa.

Añade que su único objeto será siempre asegurar el engrandecimiento y la independencia de Bulgaria.

VIENA 16 (tarde).—El Rey de España, el Emperador de Austria y el Rey de Servia, han marchado a Neuberger para cazar.

LONDRES 17.—The Daily Telegraph publica un telegrama de Viena, fecha 16 del actual, diciendo que el Rey de España ofreció elevar la legación española en Viena a la categoría de embajada, y que el conde de Kalnoki recibió con cierta frialdad la proposición del Monarca español.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pú-

Vino blanco del año a 40 rs. cántara tinto a 15. Aguardiente seco a 32; anisado a 60. Petróleo a 78 rs. caja.

Aceite a 43 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Mataré (Barcelona) 15 de Setiembre.

Trigo blanco ó candeal a 71 rs. cuartera; rojo a 69. Harina de primera a 72 rs. quintal; de segunda a 62; de tercera a 42.

Centeno a 54 rs. cuartera; cebada a 31; avena a 28; maíz a 48; alubias ó judías a 80.

Arroz de primera a 90 rs. quintal; de segunda a 82; de tercera a 76. Aguardiente seco a 76 rs. barrillon; anisado a 60.

Aceite a 200 rs. los 115 kilos. Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Sea de Urgel 15 de Setiembre.—Trigo blanco ó candeal a 74 rs. cuartera; rojo a 64.

Harina de primera a 20; de segunda a 17. Centeno a 46; cebada a 36; maíz a 56.

Patatas a 4 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 24; medianos a 19; judías a 13.

Arroz de primera a 28 rs. arroba; de segunda a 24. Cañamo a 40 rs. arroba.

Lana blanca en sticio a 67. Vino blanco del año a 4 rs. litro; tinto a 3 1/2.

Aguardiente seco a 5 1/2; anisado a 5. Petróleo a 3 1/2.

Aceite a 48 rs. arroba. Ha empezado la vendimia, que promete ser abundante.

Estado del tiempo: muchalluvia. Estado del campo: bueno.

Alcázar de San Juan (Ciudad-Real) 16 de setiembre.—El mercado de granos en esta zona se encuentra encalmado.

El de líquidos conserva firmeza en los precios. La vendimia no empezará hasta Octubre, por hallarse el fruto bastante atrasado de madurez.

La ganadería se presenta bien. Hé aquí los precios corrientes, incluyendo en ellos los gastos de trasportes hasta el ferro carril, derechos de medidores y comision:

Trigo candeal de 46 a 47 rs. fanega; geja de 43 1/2 a 44, centeno de 32 a 33; cebada de 22 a 22 1/2; avena de 19 a 20; almortas de 37 a 38.

Vino tinto de 19 1/2 a 20 rs. arroba de 32 libras; blanco de 18 a 20; aguardiente de 26 grados de 44; a 45; espíritu de 38 grados de 120 a 130.

Aceite de 37 a 38 reales arroba castellana. Patatas de 6 1/2 a 7.

Lana negra de 61 a 62; blanca de 66 a 67. Queso de 83 a 84.

Azafran de 190 a 200 reales libra castellana. Ciudad-Rodrigo (Salamanca) 14 de Setiembre.—Sin variación en este mercado, se cotizan los diversos artículos como sigue:

El trigo candeal de 32 a 33 rs. fanega; barbilla de 23 a 29; centeno de 21 a 23; cebada de 21 a 23.

Garbanzos de 80 a 110 rs. fanega, según clase. Harinas a 15, 14 y 12 rs. arroba primera, segunda y tercera.

Jabon de 45 a 47. Arroz de 34 a 36 rs. fanega; pimienta de 80 a 100.

Patatas a 4 rs. arroba. Aceite de 54 a 55 rs. cántaro; vino de 28 a 32. Aguardiente de 40 a 45; lucilina de 56 a 60.

blica del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y demás obligaciones que se entreguen los valores siguientes:

Día 17.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio último, y de carreteras de 55 millones, anualidad de Agosto del año actual; todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 18.—Proposiciones admitidas en la subasta de Deuda del personal celebrada en 31 de Agosto próximo pasado.

Día 19.—Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversión de las del 3 por 100, carpetas números 124, 1.337 2.612, 2.613, 2.689, 2.756 al 2.764. Las llamadas en anuncios anteriores y no recogidas.

Día 20.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1892 y anteriores, inscripciones, carreteras y obras públicas de los de Enero y Julio del corriente año, at aros de 1.º de Julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 21.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversión del 3 por 100 exterior, carpetas números 2.553 al 2.560; idem de residuos del 4 por 100 exterior, carpetas 180 al 188; id. id. interior, carpetas 3.438 al 3.448; canje de provisionales del 4 por 100 exterior, carpetas 207 al 269; lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 14, Del 15. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Bancos, PLAZAS, Día, Mercaderes. Lists exchange rates for various provinces.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Los mercados se van animando a medida que los labradores presentan a la venta los productos de la última cosecha.

Las plazas de Andalucía y Castilla la Vieja son hasta ahora las que ofrecen más facilidad para las transacciones; pero aún estamos a principios de campaña, y por lo mismo las operaciones son en general de escasa importancia todavía.

Esperamos que al terminar la actual quincena recobrarán los negocios la animación que en años de buena cosecha suelen tener desde aquella época.

Hoy, las ofertas de trigos nuevos proceden ordinariamente de labradores que necesitan realizar para cubrir perentorias atenciones.

Y como la demanda no se muestra demasiado activa, predomina la tendencia de baja, y con dificultad logra el vendedor con precio aceptable.

La transición de una a otra campaña significa, en la mayor parte de nuestros puntos productores, una diferencia enorme entre las respectivas cotizaciones en los trigos.

En muchos mercados se inician ahora precios de este grano 10 pesetas por hectólitro más bajos que los de la campaña pasada. Regiones hay en donde aquella diferencia es aún más crecida.

Natural es, por consiguiente, que se abstengan de vender al curso actual aquellos pocos tenedores de trigo añejo que desaccertaron en sus cálculos y rehusaron vender cuando la mercancía gozaba de mayor estimación.

Para que los mercados adquieran su vida normal se debe esperar que el tiempo vaya consolidando las nuevas cotizaciones y haga olvidar la gran distancia que las separa de las que pocos meses hace dominaban.

Entre tanto, hemos de consignar que nos parece poco probable la continuación del curso actual en algunos mercados de Castilla, donde quizá porque impera un criterio pesimista, ó tal vez porque a ello obliga la ley de la necesidad, se cotizan los trigos a 16 y 17 pesetas hectólitro, cuyo límite nos parece bastante aún para años de abundancia. Lo contrario sucede en otras comarcas in medias como en La Mancha, donde dominan todavía en algunos puntos los precios de 21'50 pesetas hectólitro.

Extranjero.—Nueva-York.—Se confirma la apreciación que hemos indicado en nuestras revistas anteriores respecto al rendimiento de la cosecha de trigo en los Estados Unidos del Norte de América, que será aproximadamente de tanta importancia como la del año pasado.

Las existencias de grano son en este mes mucho más considerables que en igual época del anterior.

Los precios del trigo no han sufrido apenas variación durante la semana última.

Se cotizaba el 14 del corriente el rojo de invierno disponible, al equivalente de 16'50 pesetas hectólitro, para el resto del mes a 16'40; para Octubre a 16'60 y para Noviembre a 16'90.

La harina continúa de 22'70 a 23'85 los 100 kilos.

Londres.—La actual recolección de trigos en el Reino Unido apenas llegará a cubrir la cifra que alcanzó en el año próximo pasado.

Hasta hace poco tiempo se confiaba obtener mejor resultado, según la perspectiva que ofrecían las mieses; pero el temporal ha causado algunos perjuicios durante la última quincena, particular-

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Corno y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

# DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Snavedra, rue Taubout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Dabé, y C., Fleet Street 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

**Vinapague**  
 Día 19 Septiembre SALIDA PURSTA.  
 Sol 5-45m. 6-2 t.  
 Luna 6-36m. 8-15 t.

## Voluntad religiosa

va los. — Miércoles: S. Ga. ano ob. y eps. mrs. y S. Festo diácono. — Témpora. — Ayuno.  
**Jubileo.** — Miércoles: En la iglesia de Ntro. Padre Jesús, y en la de la Merced; en la primera se aplica por D. Carmen Martínez, misas de hora, y en la segunda, por D. Manuela Moreno y Rocafall, misas de media hora.  
 Se descubre a las 8 y media, el rosario se reza a las 4 y 1 es cuartos, enseguida la visita, y se reserva a las 5 y media.  
**Cultos.** — Mañana continúa en la iglesia de la Merced la novena de la titular de ese templo. Todos los días estará la Vela; en la misa de las 8 y media se reza la primera parte del rosario, en la de 9 se reza la novena; en la de 12 se reza la segunda parte del rosario, y la tercera por la tarde; la novena se hará al toque de oraciones.

## Comercio

**ALMODO PUBLICO.**  
 Precios del día 14  
 HECTÓLITRO: Pts Cts.  
 Maiz de 22:50 a 25:00  
 de 11:85 a 12:50  
 Maiz. . . . . de 15:60 a 16 25

**LA TINTURA DE IODO**  
 EN LAS BRONQUITIS, ENFERMEDADES DEL PECHO, DOLORS, ETC.  
 H. ADAM & PÉREZ, 32, r. St-Paul, Paris

**CAPSULAS DARTOIS**  
 Único remedio en todos los grados.  
 CURACION RAPIDA  
 Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infiartos pulmonares.  
 Exijase el Sello del Estado francés  
 105, rue de Rennes, PARIS  
 MADRID, Sordo, 31

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS de DETHAN**  
 Central de Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
 PRECIO: 12 REALES  
 En venta en el botico de S. J. de la Paz, calle de la Paz, número 5.

**Exijir la Marca**  
**A. MOLLARD**  
**A. JOUBERT**  
 QUÍMICO, FARM.º DE 1ª CLASE, SUC.  
 En PARIS, 8, rue Lombard, y en ST-DENIS

**JABONES SULFUROSOS**  
 Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARRUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.  
**JABON de ALQUITRAN**  
 Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empujones, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.  
**JABON de ACIDO FENICO**  
 Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.  
 Deposito en MADRID, Agencia, Sordo 31  
 En Murcia, D. José Benedicto, farmacia de S. J. de la Paz.

# ROTA

45 AÑOS DE EXITO  
 Disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas.  
 Impiden la frecuencia de los accesos.

PARIS, Farm.ª PELLETIER, rue Jacob, 45. En Murcia, D. José Benedicto

**ABANCOS** de alta novedad. Frequentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.  
 Inmense surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballo. Gran surtido en guantes para la estacion de verano.

**CLAUSEL**  
 CALLE DE LUCAS, FRENTE al Casino.  
 Sombros a precio de fabrica. Cerveza inglesa, alemana y negra. Limas, discos y tafetas para calos. Objetos para viajes, mundos y maletas.

Perfumeria, gran surtido. Vinos de Jerez, Manzanilla, Burdeos, Leocanda y Champagne. Licores de todas clases. Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salziilo, vistas de Murcia y tipos huertano.  
 Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buzo gusto.  
 Novelas a 4 reales.  
 Gran variedad en papeles pintados, acabados de recibir.  
 Papel tela y cuadrado para dibujo.  
 Objetos de escritorio.  
 Regenerador del cabello de A. L. D.  
 Hay además ininidad de varios objetos, difíciles de poderlos enumerar.  
 Precios de todos son ya muy conocidos, por su verdadera baratura.

## Devocion rios

de 8 reales hasta 96, en letra común y en letra gruesa; con Señora Santa Hay varios títulos y diferentes encuademaciones.  
**Devocionarios para niños desde 5 reales.**  
**Ejercicio del via-cruis**  
 Se vende a dos cuartos cada uno.  
**PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLORES, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,**  
 y otras estampas a diferentes precios.  
**PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS**  
 parafrasis de las siete palabras a dos reales cada ejemplar.  
 Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

## Acete de bellota

**PARA EL CABELLO**  
 (Puntigado.)  
**L. DE BREA Y MORENO.**  
 Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiéneo) y como terapéutico en la canelera.  
 Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**PAPEL DE FUMAR**  
 de hilo puro y anacahuta, marco higiénico de todos los papeles, el y le de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de peseta librito, calle de Zoco, 5.

## CEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.  
 Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.  
 Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.  
 Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

**REVALENTA ARABIGA**  
 LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES  
 SALUD PARA TODOS.  
 Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## OBRAS

de Chateaubriand.  
 EL GENIO DEL CRISTIANISMO.  
 LOS MARTIRES.  
 Se venden en toda España.  
 Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

**LECCIONES DE GEOMETRIA ELEMENTAL Y DE TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y ESFERICA**  
 POR DON LUIS GARCIA GONZALEZ, doctor en ciencias exactas.  
 CATEDRÁTICO DE ESTA ASIGNATURA y Secretario del Instituto de Lugo.  
 Las Lecciones, 8-25 pts. y el Programa 1

**SE VENDE A 9 PTS. CON EL PROGRAMA en la calle de Zoco, núm. 5. EN MURCIA.**

## MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO, CON LA AGREDITADA

**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».**  
 Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las enfermedades herpés, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, excremento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.  
**IMPORTANTE.**  
 Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manuales de aquel pais

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. AÑO XLII.

Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.  
 Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta a la instrucción que deben dar a sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita a dar a conocer las últimas modas de Paris, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.  
 En cuanto a figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de los sexos, principios de la moral más estricta.  
 A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisicion de *La Moda Elegante Ilustrada* estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.  
 La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, a las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse.

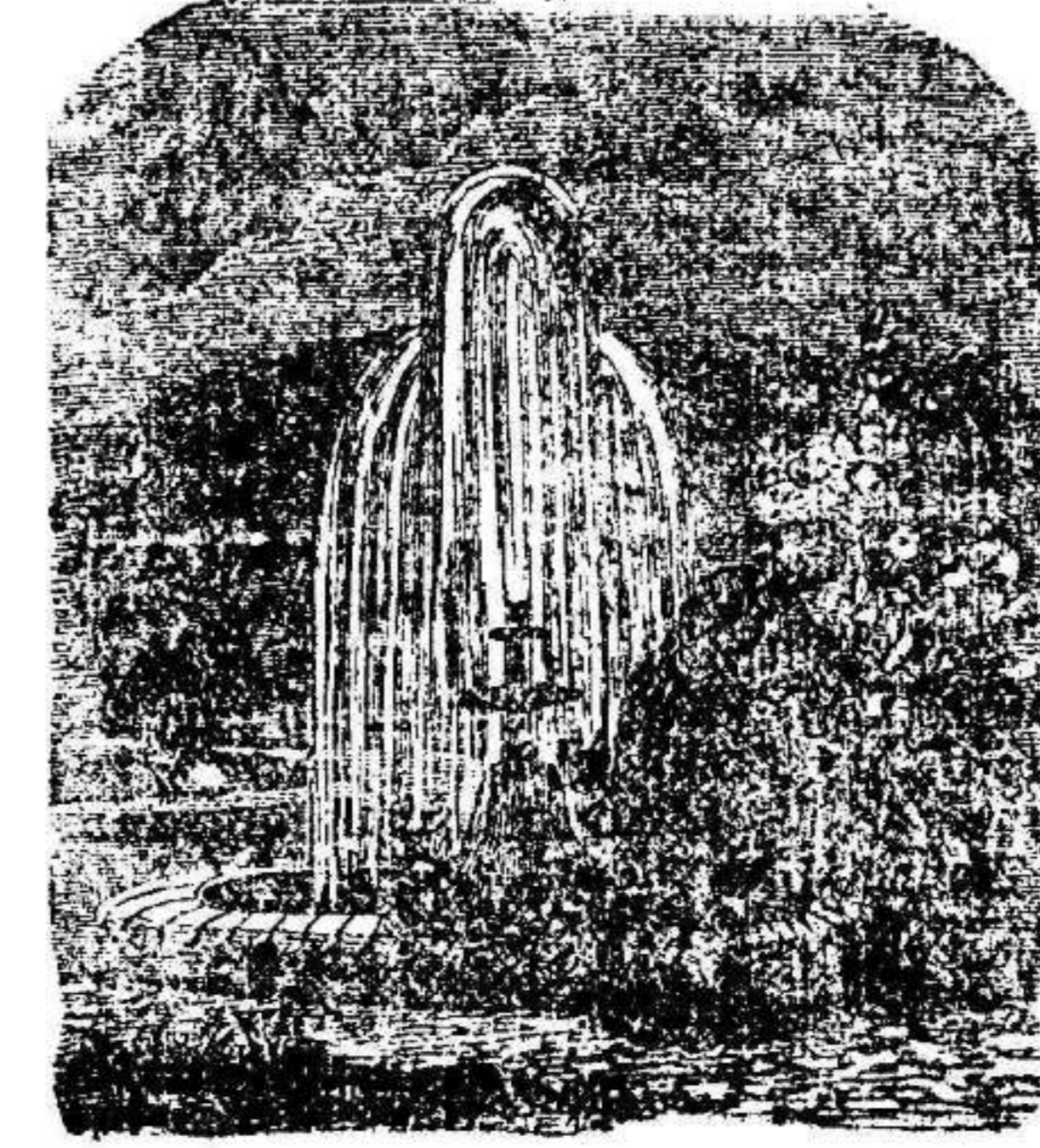
**ALOS LENTES DE ORO.**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,**  
 Murcia, calle de la Traperia, núm. 36, frente al café Oriental.  
 Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. precios de fábrica.  
 Grandioso surtido en cromos de todas clases.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

**BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS**  
 De certificado facultativo resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenilla, calculo vidual, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, diarros, edemas nefríticos y hepáticos, convalecencia de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia hepática, hiperemia h-pa, tica, hipocandria, hipertismo, ictericia crónica, infarto hepatico y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poluria, quinita (orina lechosa), retención é incontinenia de orina, úlcera simples, y lesiones orgánicas del estómago.  
 Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.  
 Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre á 30 Noviembre.  
 Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias a los precios de 4, 4 y 5 reales botella, y por caja pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó a la direccion, calle de Serrano, 33, Madrid.  
 Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Farran, plaza Nueva 90-91

**CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
 24 MEDALLAS DE PREMIO  
**Exijir la verdadera marca.**

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, Pafinelo y el Baño.  
 Preparada solamente por propietarios.  
**LANMAN y KEMP,** Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.  
 Se vende en Murcia en la Farmacia colateral al lado de la PROGUERRIA DE FERREYER HERMANOS, Plaza de S. Julian  
 Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

## Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela.

## OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª (P. privilegiado.)

**Quita todas las señales de viruela.**  
 El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.  
 El OBLITERATOR de Leon y Compañia quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.  
**No mas señales de viruela.**  
 El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR a la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.  
**No mas señales de viruela.**  
 El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañia es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.  
 El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañia no contiene nada perjudicial a la salud.  
**No mas señales de viruela.**  
 El OBLITERATOR de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras a francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por

Leon y Compañia.  
 Depósito central:  
**CASA DE LEON Y COMPAÑIA**  
 PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.  
 51, Tottenham court road, LONDON W.

EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de tocador Perfumes de Oriente Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras a 1'80, 5'75, y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.  
 De ósilo en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.  
 Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

## DEPILATORIO de Leon y Compañia.

El DEPILATORIO de Leon y Compañia es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable.  
 Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver a crecer.  
 El DEPILATORIO de Leon y Compañia se vende en todas las perfumerias, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.  
 DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª 310-87  
 PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.  
 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

## IMPRESION TA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresion  
**CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS**  
 en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo  
**MUY BARATAS**  
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.  
 5, Zoco, MURCIA, Zoco. 5.

## LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado a una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.  
 De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios mas económicos.  
 Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.  
 Libros rayados para actas, y copiadores para prensa Libretas en 8.º en 4.º, en folio y prolongadas.  
 Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes, a diferentes precios.  
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

## BAÑOS DE SAN ANTONIO a cargo de Mariano Pelagrio.

Una pila y ropa. . . . . 5 rs.  
 Idem sin ropa . . . . . 4  
 Hay pilas para matrimonios  
 Se admiten abonos, con rebaja en los precios  
 Imprenta de LA PAZ.

**HISTORIA** social, política religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el ilustre Sr. D. José Anador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada corrección en el texto. Se venden al precio de Madrid y se admiten el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

**PAPER** entamado de colores para tarjetas cabales. Se vende a 10 céntimos de peseta: cada tarjeta de 7 y 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**CRÓMICOS SUPERIORES.**  
 TARETAS DE FANTASIA Y DE SOBRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.